



El Consejo General del OPLE Veracruz aprueba la reprogramación del POA y la redistribución del Presupuesto 2023

Xalapa, Veracruz, 30 de enero de 2023.- El Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE) aprobó en Sesión Extraordinaria la reprogramación del Programa Operativo Anual (POA) 2023, que contempla una migración de actividades, a una de evaluación de metas y proyectos, que garanticen una correcta realización de las 632 actividades encomendadas.

Esta aprobación reúne los elementos para una debida previsión de las actividades necesarias de los programas denominados: Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, Cartera de Proyectos, Prerrogativas a Partidos Políticos y Proceso Electoral Local 2023-2024.

Cabe destacar que dentro de las actividades se contempla la creación del Grupo Multidisciplinario para la pronta atención en casos de Violencia Política en razón de Género.

De igual forma, fue aprobado el Acuerdo de la redistribución y modificación del Presupuesto del OPLE para el ejercicio fiscal 2023, donde se cuidó el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos.

En este sentido, la Consejera Presidenta del OPLE Veracruz, Marisol Alicia Delgadillo Morales puntualizó que la redistribución del presupuesto no afecta la operatividad del Organismo ni el inicio del Proceso Electoral 2023-2024, donde se renovará al titular del Poder Ejecutivo y a los integrantes del Poder Legislativo Local, “en estos términos no se prevé por parte de este organismo una solicitud de ampliación presupuestal toda vez que es un compromiso de esta administración ejercer un gasto eficiente de los recursos públicos al tenor del cumplimiento irrestricto de los principios de austeridad, proporcionalidad y racionalidad”.

Asimismo, el Consejero Electoral, Roberto López Pérez aseguró que, “hoy tenemos un proyecto que si lo revisamos a cabalidad se propone hacer más con menos procurando el uso racional de los recursos responsable y transparente, enfocado a los esfuerzos de las actividades prioritaria del Organismo que contempla tanto el Programa Operativo Anual 2023 como el propio reflejo que hace el presupuesto del Organismo”.

En otro punto, se aprobaron los Lineamientos de Austeridad, Disciplina y Ahorro del Gasto del Colegiado para el ejercicio fiscal 2023 con el objetivo de dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Austeridad para el Estado, donde se establecen las medidas de ahorro del gasto, con base en principios de austeridad, optimización, disciplina presupuestal, mejora y modernización para el OPLE Veracruz.

En otro asunto, el Consejo General modificó temporalmente la integración de las Comisiones que preside e integra la Consejera Electoral Maty Lezama Martínez, derivado de su incapacidad por maternidad.

Para dar por concluida la Sesión Extraordinaria, las y los Consejeros Electorales aprobaron los Programas Anuales de Trabajo 2023 de las Comisiones Permanentes y Especiales.

En Sesión Ordinaria, integrantes del Consejo General aprobaron diversos informes del ejercicio 2022 presentados por la Secretaría Ejecutiva al Consejo General.

En la ronda de asuntos generales, la Consejera Electoral, Mabel Aseret Hernández Meneses habló sobre la Reforma Electoral e hizo una autocrítica sobre el trabajo que han realizado las instituciones electorales para que la ciudadanía conozca sus actividades, “Yo espero que podamos realizar esta discusión, poder continuar delimitando cómo imaginamos que tendría que ser esta autonomía de los organismos públicos”.

De igual manera, las representaciones de los Partidos Políticos de Morena, Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano, llevaron a la mesa del Consejo temas relacionados con la democracia y la reforma electoral, en el que reflexionaron sobre los posibles impactos en el sistema electoral nacional.